



**JUNTA DE
COORDINACIÓN
POLÍTICA**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax, a 08 de febrero de 2021.

Asunto: Se remite Acuerdo Parlamentario.
Oficio Núm.: 154/LXIV/JCP/2021.

**LIC JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 48 fracción III y artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 164, 165 y 166 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio remito a usted el ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS COMPARECENCIAS DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA Y LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA, PREVISTA EN EL ACUERDO NÚMERO 1055, DEL ÍNDICE DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA SU REPROGRAMACIÓN POSTERIOR PREVIO ACUERDO EMITIDO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, mismo que se anexa al presente. Lo anterior para lo comunique a las instancias correspondientes

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Junta de Coordinación Política

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS COMPARENCIAS DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA, Y DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA, PREVISTA EN EL ACUERDO NÚMERO 1055, DEL ÍNDICE DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA SU REPROGRAMACIÓN POSTERIOR PREVIO ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

Las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 fracción LI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 48 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sometemos a la consideración del Pleno el presente **ACUERDO PARLAMENTARIO**, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES:

I.- El Acuerdo Número 1055 del índice de la LXIV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, establece el calendario y formato de las comparencias de las y los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Oaxaca, relativas a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que fue aprobado en sesión ordinaria de fecha 20 de enero de 2021.

II. De conformidad con el Acuerdo de cita, la comparencia del titular de la Secretaría de Administración, estaba prevista para realizarse a las 17:00 horas del día 3 de febrero de 2021.

III. De conformidad con el Acuerdo de cita, la comparencia del titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, estaba prevista para realizarse a las 14:00 horas del día 8 de febrero de 2021.





EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Junta de Coordinación Política

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

IV. En el Acuerdo Número 1055, la comparecencia del titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, estaba prevista para realizarse a las 14:00 horas del día 11 de febrero de 2021.

CONSIDERANDO:

I. Con fecha 08 de febrero de 2021, la Presidencia de la Comisión Permanente de Igualdad de Género remitió a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) el Oficio Número **SMO/OS/0089/2021**, suscrito por la C. Mtra. Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán, en su carácter de Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; con el cual hace de conocimiento la existencia de riesgos en su estado de salud, relacionados con la pandemia de COVID-19.

II. Con fecha 09 de febrero de 2021, fue recibido en la Presidencia de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) el Oficio Número **SCAO//OS/047/2021**, suscrito por la C. Mtra. Karla Verónica Villacaña Quevedo, en su carácter de Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; con el cual hace de conocimiento la existencia de riesgos en su estado de salud, relacionados con la pandemia de COVID-19.

III. Por ello, con base en los Oficios Número **SMO/OS/0089/2021** y **SCAO//OS/047/2021**, esta JUCOPO determina la imposibilidad de llevar a cabo la Sesión de Comparecencias las Titular de Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y de la Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; relativas a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Oaxaca, hasta en tanto existan las condiciones de salubridad pertinentes.

En mérito de lo expuesto, los suscritos CC. Diputadas y Diputados Integrantes de la Junta de Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 fracción LI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 48 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, emitimos el siguiente:



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Junta de Coordinación Política

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

ACUERDO PARLAMENTARIO:

PRIMERO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, aprueba suspender la comparecencia de la Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Igualdad de Género, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, prevista en el Acuerdo 1055, del índice de la Legislatura en funciones, para su reprogramación posterior, previo Acuerdo de emitido por la Junta de Coordinación Política.

SEGUNDO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, aprueba suspender la comparecencia de la Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Cultura, Juventud, Cultura Física y Deporte, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, prevista en el Acuerdo 1055, del índice de la Legislatura en funciones, para su reprogramación posterior, previo Acuerdo de emitido por la Junta de Coordinación Política.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios notificar el presente Acuerdo Parlamentario a las instancias correspondientes, para los efectos procedentes.

Dado en el Recinto Legislativo, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 09 de febrero de 2021.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Junta de Coordinación Política

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE
SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-
COV2, COVID-19"

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA LXIV LEGISLATURA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
PRESIDENTA Y COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MORENA

DIP. ALEJANDRO AVILÉS ÁLVAREZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PRI

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PT

DIP. AURORA BERTHA
LÓPEZ ACEVEDO
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PVEM

DIP. FABRIZIO EMIR
DÍAZ ALCÁZAR
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PES

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MI.

NOTA: HOJA DE FIRMAS QUE FORMA PARTE DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA SUSPENDER LAS COMPARECENCIAS DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA Y DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA PREVISTA EN EL ACUERDO 1055 DEL ÍNDICE DE LA LEGISLATURA EN FUNCIONES.

